

H. AYUNTAMIENTO DE TULUM DIR. GRAL. DE DESARROLLO SOCIAL DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

FOLIO: 149S/2022

## ANUENCIA SANITARIA MUNICIPAL

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 1°, 158, 161, 249, 250, 251, Y 254 DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. CON APLICACIÓN SUPLETORIA, CON ESTA FECHA, ESTA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL VERIFICÓ QUE EL ESTABLECIMIENTO REUNE LŌS REQUISITOS SANITARIOS MÍNIMOS PARA ŌPERAR.

Kecibi origial **DAVINCI** Nombre Comercial: <u>OPTICA</u> Giro: R.F.C.: Razón Social/Propietario: Responsable: Domicilio del Establecimiento: <u>TULUM</u> Localidad: <u>TULUM</u> Municipio: 777<u>60</u> C.P.10:00 AM A 13:00 HRS X DE 17:30 A 19:00 Tel.: Horario: <u>FIJO</u> ESTABLECIMIENTO:

LOS PROPIETARIOS ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE LAS CONDICIONES SANITARIAS EN QUE OPERE SU ESTABLECIMIENTO Y SUS PRODUCTOS. LA MUTORIDAD SANITARIA COMPETENTE SE RESERVA LA FACULTAD DE VERIFICAR EN CUALQUIER MOMENTO EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE CONTROL SANITARIO Y EL BANDO DE ROLLONY BUEN GOBIERNO MUNICIPAL.

LA FALSIFICACION DEL PRESENTE DOCUMENTO O LE DOCUMENTOS FALSOS, ES UN DELITO EN CASO DE ALGUNA IRREGULARIDAD O DATO SOSPECHOSO, LOS RESPONSABLES SERAN TURNADOS ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

FOLIO: 0149S/2022. TIPO DE ANUENCIA: RENOVACIÓN (X) VALIDO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 26

Cd. de Tulum, Quintana Roo, a 26 de Febrero del 2022.

DIRECCION DE SALUD MPAL. TULUM. QUINTANA ROO

DRA. SONIA VARGAS TORRES DIRECTORA DE SALUD MUNICIPAL DE TULUM, QUINTANA ROO.